



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

ALERTA SANITARIA

Sobre productos falsificados condones Sico Sensitive® y Sico Safety®, y lubricantes Sico Play® Aloe Vera e Ylang-Ylang

Ciudad De México, a 02 de mayo de 2023. - La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alerta sobre los **condones Sico Sensitive® y Sico Safety®, y lubricantes Sico Play® Aloe Vera e Ylang-Ylang** de la empresa **RB HEALTH MEXICO S.A. de C.V.**, distribuidor de los mismos, quien ha identificado varias características en el empaque secundario de los condones **Sico Sensitive®** con lote **1000495308** en presentación cartera con tres condones; estos empaques contienen preservativos **Sico Safety®** con lote **1000538136**, con características irregulares en el empaque primario.

Por otro lado, la empresa informa que los productos **Sico Play® gel lubricante con aromas Aloe Vera e Ylang-Ylang** han sido descontinuados desde el año 2015, sin embargo, se han identificado a la venta en plataformas digitales y páginas web.

Características para identificar los productos **falsificados**:

Condones:



Logo indicando:
"Compañía No. 1 en condones"

Información del condón (ancho, lubricado y grosor)



Clave **B16B**

Fecha de
caducidad
2028 - 05



Gel lubricante:



Sico Play® gel lubricante Aloe Vera ostenta número de lote EV520, mientras que **Sico Play® Ylang-Ylang** no cuenta con ninguna información.





Por lo anterior, Cofepris recomienda lo siguiente:

A la población:

- Evitar la adquisición y uso de los condones **Sico Sensitive®** y **Sico Safety®** con los **números de lote 1000495308 y 1000538136.**
- Reportar incidentes adversos al [Sistema en Línea de Notificación de Incidentes Adversos de Dispositivos Médicos.](#)
- Evitar la adquisición y uso de **Sico Play® gel lubricante** ya que este producto se encuentra discontinuado por la empresa, por lo que no se garantiza su seguridad y eficacia.

A distribuidores y farmacias:

- Adquirir medicamentos con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento, de igual forma, contar con la documentación de la legal adquisición del producto.
- De tener existencia en almacén productos con las características mencionadas, inmovilizarlos, contactar a esta autoridad sanitaria y realizar la denuncia correspondiente a través de la página <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-yprogramas/denuncias-sanitarias>

Esta comisión federal mantendrá con las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

--00--